



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día CUATRO (04) de FEBRERO de DOS MIL QUINCE (2015) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2013-556.2	N Y R	MARCO ANTONIO LIZARAZO LAGOS	MUNICIPIO DE CÚCUTA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACCIONANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE CÚCUTA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	90-110


NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria